

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España.
Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Jueves 8 de Julio de 1909

Abastecimiento de aguas.
Otra vez la Puerta de Sta. Margarita

AYUNTAMIENTO

SESION DE ANOCHE

Ayer noche, á las ocho y media, se celebró sesión el Ayuntamiento en primera convocatoria, presidida por el Sr. Sureda. Asistieron los señores Serra, Fuster, Trián, Roselló y Cazor, Calafell, Pou (D. Antonio), Jaime, Rover, Alemany (D. Luis), Sampol, Sureda (D. Juan), Oliver (D. Miguel y D. Antonio), Sampol y Ripoll, Pou (D. Fernando), Cortés, Ferrer, Servera, Barceló, Ferrer de San Jordi, Ruiz, Bannasar, Villalonga, Ballester, Calvet, Pascual, Rebassa, Ramis, Canet, Mas y Labrés.

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.
Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Asuntos varios

El Secretario dio cuenta de los nombramientos que el Sr. Alcalde ha hecho de los alcaldes de barrio.
El Ayuntamiento se da por enterado.
Dióse cuenta de un oficio del Sr. Gobernador comunicando el telegrama del ministro de Instrucción Pública con motivo de la celebración de la Fiesta escolar.
Dióse cuenta de un oficio del Presidente del Congreso Mariano invitando al Ayuntamiento y manifestando que espera que la corporación municipal coope-re para de algún modo al mayor esplendor del acto.
El Sr. Alcalde manifiesta que el Ayuntamiento desea corresponder como en otras ocasiones; pero como no hay fondos para ello, propone que el Ayuntamiento reciba a los congresistas en el salón de sesiones, convenientemente adornado, y con asistencia de una banda de música.

onio Ramis y Grauche, don Bartolomé Calafell y Mesquida.

Terna para la Junta Provincial de Instrucción pública.—Don Luis Alemany y Pujol, don Antonio Ramis y Grauche, don Francisco Quijada y Martí.

Causa Pia Lulliana.—Don Batolomé Calafell y Mesquida.

Junta local de Instrucción pública.—Don Gabriel Fuster y Valentí, don Guillermo Serra y Bannasar.

Estas comisiones fueron nombradas por 20 votos. Hubo doce papeletas en blanco.

Cuenta

Se enteró de un oficio del Sr. Gobernador transcribiendo el de la Comisión Provincial aprobando la cuenta de los ingresos y gastos de la cárcel de este partido respectiva á 1908.

La cuestion de aguas

Se da cuenta de una proposición del Alcalde respecta á la apertura de un concurso relacionado con el abastecimiento de agua.

Dice así la proposición:
Tarea ociosa resultaría, ciertamente, tratar de encaucar la necesidad de abastecer de aguas potables nuestra ciudad y de evacuar sus aguas sucias, términos fundamentales de la reforma de las poblaciones modernas, cuyo objeto no es otro que mejorar sus condiciones urbanas y sanitarias, consiguiendo, como consecuencia de esta mejora, su embellecimiento y progreso, y lo que es más importante, la disminución de su morbilidad y de su mortalidad. Estos son éstos que han logrado todas las poblaciones que las han procurado formalmente y, por tanto, con la garantía de tan reiterada experiencia bien puede afirmarse que se han de alcanzar en Palma estos mismos resultados por demás vitales é interesantes.

La opinión pública se ha preocupado constantemente, desde remota fecha, de asunto de tanta trascendencia, y en repetidas ocasiones ha encontrado laudable eco en el seno de esta Corporación llamada á abordarlo y resolverlo por tratarse de un interés colectivo primordial, como tanto mayor motivo cuanto que la iniciativa privada no ha venido hasta aquí, tras de tantos años de espera, á su plir respecto de este asunto.—en términos que hayan sido estimado por el Ayuntamiento, admisibles—nuestra deficiencia administrativa.

Ocioso fuera tratar de reseñar las numerosas fases por que ha pasado el problema desde que á mediados del siglo XIX estudió el Ingeniero don Pablo Bouvif un proyecto de abastecimiento fundado en el aprovechamiento de las aguas de la «Font de la Vila», ó sea, también fuera ocioso mencionar otros proyectos presentados, las numerosas Comisiones nombradas en repetidas sucesivas ocasiones, los concursos abiertos y las gestiones de toda especie á que se ha recurrido para conseguir mejora tan deseada: reseña que sólo podría conducir, ya que hasta aquí no se ha conseguido resultado alguno, á afirmar la necesidad de intentar por otros medios esta misma mejora, y la constancia de la opinión pública en reclamarla durante más de medio siglo.

«A qué causa ha podido obedecer la esterilidad de tanto esfuerzo noble y generoso, de tantos y tan reiterados empeños de la Corporación municipal?
No he de intentar explicar las que en cada caso haya podido determinar la falta de resultados positivos, ni había de conducir la investigación de aquellas á ningún que mereciera ser calificado de útil. Me bastará señalar á la consideración del Ayuntamiento, dos, ambas, en mi concepto, decisivas: por una parte, no haber reclamado eficazmente el concurso de personas de reconocida competencia en materia de hidrología subterránea, para que estudiaran el problema en toda su generalidad y señalaran las resoluciones aisladas, preconcebidas y sin ningún exámen comparativo preconizadas por sus mantenedores, no sospechando que tal vez pueda haber otras mejores que deban ser tomadas en consideración. (1)

La segunda de las causas apuntada arriba en no disponer de ningún origen conocido de agua que por su cantidad y calidad responda cumplidamente á las necesidades de la población. El único de que disponemos, la Font de la Vila resulta deficiente no sólo por no ser de propiedad exclusiva del Ayuntamiento, participando de su aprovechamiento intereses doblemente respetables por su condición secular y por su cuantía, sino porque sus aguas por sus cualidades incruentadas y por su composición química y mineralógica distan mucho, á juicio de las personas que se han ocupado de su análisis, de reunir las condiciones que son de desear para que puedan ser calificadas de buenas desde el punto de vista higiénico, y para no abrigar recelo alguno respecto de las graves dificultades que pueden sobrevenir dado el exceso

(1) Aunque acudió el Ayuntamiento repetidas veces á los Ingenieros Sres. Molina y Malberti, de los Cuerpos de Minas y Caminos, respectivamente, y éstos jamás regataron á la Corporación generosa y desinteresadamente su concurso en una medida que jamás el Ayuntamiento podrá agradecer al segundo y á la memoria del primero, no hay porque decir que jamás se acudió al hidrólogo ó al especialista en la materia.

de substancias que contienen en suspensión y disolución, al encerrarlas en una extensa red de cañerías de hierro, cuyos diámetros, en las últimas ramificaciones han de bajar necesariamente á muy reducidos límites.

Lo que sucede con la cañería de gran calibre de la calle de San Miguel y las menores que de ella se alimentan, no permite estimar este punto como secundario y mirar con tranquilidad el porvenir de una red de gran coste destinada á estar constantemente llena á presión de agua tan sospechosa. Es esto decir y afirmar que deba excluirse y descartarse, en absoluto, el agua de la Font de la Vila de todo intento de abastecimiento? De ningún modo. Mas si las consideraciones expuestas no alcanzan á tanto, son suficientemente expresivas para considerar de todo punto indispensable, antes de condenar la población de Palma al uso perpetuo de agua que tantas dificultades encierra, estudiar la posibilidad de utilizar otros manantiales conocidos ó de alumbrar otros caudales vírgenes de toda participación ó ingerencia extrañas, que reúnan mejores condiciones como cantidad y calidad para su aprovechamiento. Impónese, pues, á juicio del que suscribe, intentar con verdadero empeño este estudio haciendo tabla rasa de cuantos acuerdos municipales resultan adoptados y abrir cuenta nueva al asunto. Si este estudio da el resultado que se persigue en primer término, todo dispendio resultará insignificante por grande que al anunciarlo pueda parecer; si, por el contrario, como consecuencia de los trabajos que se ejecuten, se llegase á una conclusión negativa que pudiese de manifiesto la imposibilidad de utilizar nuevos orígenes de agua y la necesidad de concentrar nuestras miras y aspiraciones en las de la Font de la Vila, habremos perdido, si, algunos meses que nada representan ante la magnitud del problema y del largo período que llevamos invertido en la gestión de su resolución, pero se habrá obtenido la seguridad, al volver los ojos á esta defectuosa solución, de obrar de un modo fatal é inevitable, por tanto, sin responsabilidad alguna moral ante las generaciones futuras, cuya salud y bienestar habrán de depender, en importante parte, de la resolución que se adopte en este importante punto.

Para llevar á cabo este estudio propongo el sistema de concurso público sin limitación alguna respecto de la nacionalidad y profesión de los concursantes, señalando adecuadas remuneraciones persiguiendo el fin de conseguir la concurrencia de personas versadas en trabajos hidro-geológicos, especialistas en la materia, que aportando el caudal de su experiencia unido á sus conocimientos teóricos, prestarán á gran autoridad á sus propuestas y afirmaciones, ya sean afirmativas y satisfactorias, ya resulten negativas y opositas á los fines del concurso. Si no se obtiene aquella concurrencia, nada se habrá perdido, ningún sacrificio se habrá hecho y entonces habrá llegado el caso, en mi concepto, de convenir, directamente, con persona de reconocida aptitud garantizada por los trabajos s de la misma índole que haya realizado, sea nacional ó extranjera, el estudio que no haya podido obtenerse mediante el concurso cuyas bases tengo el honor de someter á la deliberación y acuerdo del Ayuntamiento.

Sea cual fuere la forma que, definitivamente, prevalezca, se conseguirá eliminar la indeterminación que hoy rodea el asunto: sabremos si es posible abastecer á Palma de aguas mejores y más abundantes que las de la Font de la Vila, ó si no hay otra solución, prácticamente admisible, que la que consiste en la continuación indefinida de su consumo.

Tanto en uno como en otro caso se tendrá un punto de partida fijo, una base segura, y habrá llegado la ocasión de proyectar la conducción y distribución de las aguas destinadas al abasto público, problema de Ingeniería por muchos conceptos importante y de no fácil estudio, pero que por su índole merece la determinación y falta de firmeza que presenta el origen del agua y podrá resolverse también por concurso, si así lo acuerda en su día el Ayuntamiento, con premios moderados y con menor amplitud en la admisión de concursantes.

Como podrá observarse, las bases que siguen se refieren á dos etapas sucesivas por las cuales habrá de pasar el asunto, correspondiendo á cada una de ellas puntos diferentes.

Aspirase en primer término (Bases 1.ª á 10.ª) á promover y éste ha de ser la materia ó fondo del acuerdo que el que suscribe recaba de esta Corporación—un estudio de los terrenos de Mallorca que dá á conocer su hidrografía subterránea y la posibilidad, si existe, de alumbrar nuevos caudales que permitan por la cantidad y calidad de sus aguas, ya utilizándolos exclusivamente, ya en combinación con las de otros manantiales conocidos, abastecer á Palma en buenas condiciones.

Para este trabajo, teórico y práctico á la vez, se señalan en la base 7.ª premios de 12.500 y 2.500 pesetas para el caso de que conduzcan á una demostración racional y fundada de dicha posibilidad. Pero como en caso de no existir esta posibilidad los concurrentes trabajarían en pura pérdida si no se les concediese premio alguno, lo que les alejaría necesariamente del concurso, se establece en la misma base 7.ª un premio de 7.500 pesetas que representa la remuneración de dicho trabajo, el cual proporcionará al Ayuntamiento la certeza, hasta donde alcance la previsión humana, de que no haya más origen de agua utilizable que la de la Font de la Vila.

Con estos premios espera el infrascripto obtener el concurso de personas competentes que por haberse dedicado durante largo tiempo á esta clase de trabajos, por los resultados obtenidos ó por las obras que hayan dado á la luz pública, representen una garantía de acierto.

Si esta primera etapa diera el resultado apetecido, vendría el caso de llevar á efecto los trabajos de alumbramiento, y nadie más indicado para dirigirlos que el mismo autor de la memoria premiada, asociándole á la empresa mediante un nuevo premio de 17.500 pesetas y su participación en los gastos, que le sería reintegrada si el éxito coronara sus previsiones y correspondiese á ellas. (Bases 10.ª á 12.ª)

Sumado este premio al de 12.500 pesetas que ya habrá recibido como autor de la Memoria calificada más ventajosamente, se llega á una cifra de pesetas 30 mil que considero suficiente para llamar la atención de personas calificadas que vengan á pretenderla en noble lid, teniendo la seguridad de que las resoluciones del Jurado, como las del Ayuntamiento obrarán de inspirarse en los más rectos propósitos con exclusión de toda mira personal ó de partido.

Resuelto, sea en el sentido que fuere, el problema de que se trata, llegará la oportunidad, como ya se ha anticipado, de estudiar la conducción y la distribución de las aguas, como también el saneamiento del subsuelo, y de proseguir el derribo de las murallas y la urbanización de las vías del Ensanche con mayor actividad que hasta aquí, tratando de obtener todo el partido posible de los recursos que las leyes ponen en nuestras manos, dedicando á este punto, desde luego, la mayor atención, procurando los medios de acción que estas mismas leyes no alcanzan á proporcionar, por medio de un empréstito que permita obtener en un breve período un avance considerable en la senda de nuestro progreso urbano y sanitario, preparando á las generaciones que han de venir ventajas muy superiores al gravamen que representará la amortización de las deudas que con este motivo se contraigan.

Tomado el acuerdo cuya materia y contenido queda subrayado en esta proposición, me atrevo á someter á la consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de

BASES DEL CONCURSO: (1)
Ayuntamiento de Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión de..., se abre un concurso público para estudiar la posibilidad de alumbrar aguas potables destinadas á satisfacer por sí solas ó en unión de otros caudales conocidos las necesidades sanitarias é industriales de la población, y en su caso, para el alumbramiento mismo, con sujeción á las bases siguientes:

1.ª Las aguas han de ser suficientes para un consumo mínimo de ciento cincuenta litros por habitante, contando con una población actual de 65.000 habitantes susceptible de desarrollarse en un período prudencial hasta 85.000.

2.ª Se estudiará detenidamente la calidad de las aguas cuyo aprovechamiento y alumbramiento se proponga, bajo todos los puntos de vista que hoy se toman en cuenta fijándose particularmente en su composición química, en sus condiciones micrográficas y en sus cualidades incruentadas, como también en la presión con que puedan llegar á la ciudad y sus suburbios.

3.ª Las conclusiones á que se llegue y las soluciones que se propusieren, las consignarán los concursantes en una Memoria en la cual se tratará el problema del alumbramiento, bajo sus aspectos hidrologico, geológico, económico y jurídico, aduciendo cuantos datos, planos, resultados microscópicos y de sondos, labores, análisis y observaciones consideren pertinentes en apoyo de sus respectivas propuestas, comparando las ventajas é inconvenientes de los diversos orígenes de agua que á su juicio haya lugar á tomar en consideración.

4.ª Las personas que deseen tomar parte en el concurso, lo manifestarán, precisamente por escrito dirigido al Alcalde, antes del 20 de Septiembre próximo, y se les autorizará para sacar copias de cuantos antecedentes obran en el Ayuntamiento relacionados con el abastecimiento de aguas. Si no se hiciere manifestación alguna antes de dicha fecha, se declarará desierto el concurso.

5.ª Las memorias se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en pliegos cerrados firmados por sus autores, antes del día 1.º de Abril de 1910, dándose por dicha dependencia el correspondiente recibo, admitiéndose á concurso todos los trabajos que se presenten, sean cuales fueren la profesión y la nacionalidad de las personas que los suscriban, siempre que estén escritos en castellano, francés ó italiano.

6.ª Las memorias presentadas se someterán al estudio é informe de un Jurado formado por dos Ingenieros designados por el Ayuntamiento, el Arquitecto y el Inspector de Sanidad, municipales, bajo la presidencia del Alcalde.

7.ª Se otorgará un premio de doce mil quinientas pesetas á la memoria que, á juicio del Jurado, resulte en mejores condiciones el problema objeto del concurso, y otro de dos mil quinientas á la que le siga en mérito. Si no se presentare memoria alguna que ofrezca una solución satisfactoria, pero sí una demostración razonada y justificada de la imposibilidad de encontrarla como consecuencia del estudio de los terrenos de la isla bajo los puntos de vista hidrologico y geológico, se le otorgará un premio de siete mil quinientas pesetas.

8.ª La propuesta del Jurado será sometida á la aprobación del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre, reservándose el derecho de otorgar los premios mencionados en la base anterior, ó uno sólo, como también el de no conceder ninguno si considerase que los trabajos presentados no llenan cumplidamente el objeto que se persigue.

(1) Este concurso debería anunciarse en las principales capitales de esta y del extranjero, en estas últimas con el concurso de nuestros Consulados.

9.ª Las memorias premiadas pasarán á ser propiedad del Ayuntamiento, pudiendo éste aprovechar en cualquier tiempo y sin restricción alguna sus conclusiones y propuestas, entendiéndose que sus autores, al tomar parte en el concurso, renuncian á favor del Ayuntamiento á cualquier derecho que pueda nacer de los estudios que practicare. Si la misma Corporación lo creyere conveniente podrá disponer la publicación de las memorias presentadas, en cuyo caso se entregarán doscientos cincuenta ejemplares á sus autores.

Las memorias no premiadas podrán ser retiradas por las personas que las escribieron ó por otras debidamente autorizadas.

10.ª El Ayuntamiento podrá convenir con el Autor de la memoria que haya merecido el primer premio, llevar á cabo los trabajos necesarios para la investigación y alumbramiento de las aguas en la forma más apropiada para poner prácticamente en evidencia su cantidad y calidad, ejecutándose dichos trabajos bajo su dirección y costeándose por mitades entre la Corporación municipal y el mismo autor de la memoria premiada.

11.ª Si estos trabajos diesen el resultado apetecido, obteniéndose un caudal de aguas que por su cantidad y calidad correspondiese en todas las estaciones del año, á juicio del Ayuntamiento asesorado del mismo Jurado calificador de las Memorias, á las necesidades de la población mencionadas en las bases 1.ª y 2.ª, se reintegrarán al autor de la Memoria premiada los gastos que hubiese hecho para contribuir á los trabajos de investigación y alumbramiento, y, además, se le otorgará un premio de 17.500 pesetas.

12.ª Los trabajos se efectuarán, en todo caso, con intervención del Ayuntamiento para los efectos de contabilidad.

13.ª El Ayuntamiento deja á cargo exclusivo de los concurrentes todo perjuicio que los trabajos necesarios para acudir á este concurso pudieran causar en manantiales hoy conocidos, perjuicio que, en todo caso, si existiese ó fuese posible, deberá ser tenido en cuenta en las distintas Memorias.

Casas Consistoriales de Palma á 7 de Julio de 1909.—Enrique Sureda.

Después de haber dado lectura el Sr. Sureda á dicha proposición encareció la importancia del problema y propuso que quedara quince días sobre la mesa á fin de que pudiera ser estudiada por los señores concejales.

Seguidamente hizo la Alcaldía que se repartiera su proposición, que iba impresa en forma de folleto, y con un margen para anotar las observaciones que se hagan á la misma.

El Sr. Calvet dice que, dado los múltiples extremos que trata la proposición, ésta pase á la Comisión de Obras, á fin de que pueda emitir dictamen, sin perjuicio de que dicha Comisión se asesore de las personas que crea más conveniente.

El Sr. Ramis dice que es un entusiasta de la traída de aguas, por esto entiende que la Comisión lo estudiará con especial cuidado y por esto ruega que los señores que la forman asistan á la Comisión. Por esto cree que las proposiciones de los Sres. Calvet y Calvet son perfectamente compatibles, pues mientras lo estudian los señores concejales, la Comisión puede emitir informe.

El Sr. Rabassa entiende que se debe recabar la cooperación de personas que con anterioridad han tratado este asunto.

El Sr. Calvet dice que, dado lo que ha pasado ni por un momento en que su proposición se aprobara sino después de detenido estudio.

Entiendo dinero

Seguidamente se da lectura de una carta del Sr. Oliart, participando que la Schola Choral de Tarrasa, en su viaje á Mallorca ha perdido más de 4.000 pesetas y solicita el apoyo del Ayuntamiento para aliviar dicho déficit.

El Sr. Ramis propone que se dé por enterado de dicha carta.

Ruegos y preguntas

El Sr. Canet propone que el Ayuntamiento haga constar su satisfacción á los organizadores por el buen resultado de la Semana Deportiva.

Así se acuerda.

El Sr. Ramis dice: ya el vecindario por su buen comportamiento.

El Sr. Canet propone y se acuerda se construya una acera que conduzca al nuevo Matadero.

El Sr. Ramis hace presente que en sesiones anteriores se vino en conocimiento de que no había plano alguno de Palma y como vamos á dar una alineación nueva á dicha calle.

El Sr. Alcalde manifiesta que esto puede tratarse en la Comisión de Obras.

El Sr. Puset hace presente que hay una proposición sobre la apertura de una calle en la del Socorro, que comunique con el Ensanche, y hace presente que en la próxima sesión tratará sobre el particular.

El Sr. Serra pide que sean reparados varios baches de algunas calles; y que se tapen unos hoyos que últimamente se han hecho en la plaza Mayor; después pide que sea derribada una pared de la calle de Santacilia, que impide el tránsito público.

El Sr. Alcalde promete atender al Sr. Serra.

Otra vez la Pta. de Sta. Margarita

El señor Calvet hace presente que han comenzado las obras de reparación de la Puerta de Santa Margarita. Pregunta si el Sr. Alcalde ha tenido noticia de este particular.

El Sr. Alcalde ordena que se dé lectura á una Real orden, que á última hora ha recibido.

Se da cuenta de dicha Real orden en la cual se dice que S. M. ha dispuesto llevar á cabo las referidas obras de reparación, por administración, con cargo al capítulo correspondiente.

El Sr. Alcalde dice que mientras no haya un acuerdo del Ayuntamiento de suspensión, la Alcaldía no puede tomar determinación alguna.

El Sr. Calvet dice que el Ayuntamiento no puede permitir se efectúen obras sin que se haga entrega oficial de dicha Puerta, que es propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. Ramis cree que el Alcalde no permitirá que se atropellen los derechos municipales. Suplica al Alcalde que haga desaparecer de allí todos los andamios mientras no se conceda permiso por parte del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde hace presente que con anterioridad hay un oficio del Arquitecto participando debían efectuarse las referidas obras de reparación.

El Sr. Ramis dice que el Arquitecto señor Acebo, no es autoridad, por esto el Ayuntamiento no se dio más que por enterado de su oficio.

El Sr. Alcalde pide que el Sr. Ramis concrete su proposición.

El Sr. Ramis dice que no se tiene conocimiento oficial de que se van á empezar dichas obras; por esto pide que se quiten los andamios que se han colocado en la Puerta, porque no se ha solicitado permiso del Ayuntamiento para verificarlos.

El Sr. Roselló opina que si se ha de esperar á que se falle el pleito que lleva el Ayuntamiento en contra de la declaración de monumento nacional, bien pudiera ser que la Puerta haya caído. Por esto entiende que se debe permitir que se lleven á cabo las obras, sin perjuicio de que la Comisión de Obras emita el dictamen concediendo el referido permiso.

El Sr. Alemany dice que estando la cuestión sub-judice, no hay la tal declaración de monumento nacional. Lo que sabemos es que la Puerta es nuestra, es del Ayuntamiento. ¿Cómo podremos permitir que un señor vecino de Madrid comunique con una R. O. y coloque andamios para reparar la Puerta? Hace presente que los andamios se deben quitar del sitio en que se han colocado. El Sr. Alcalde, de motu propio ya no debía haber permitido que se colocaran los andamios; que se quiten éstos y entonces el Ayuntamiento resolverá. Dice que los partidarios han abusado de las influencias para conseguir que se dictara la R. O. que se ha leído.

El Sr. Alcalde llama la atención del Sr. Alemany por haber calificado de abuso una R. O.

El Sr. Alemany manifiesta que no ha dicho esto, sino que dijo que han abusado de lo que se ha valido de influencias para arrancar la R. O. Dice que respetará á la Superioridad, pero que no respetará á los que extremen los procedimientos para hacer publicar la Real orden. Pídele al Alcalde que defienda los intereses del Ayuntamiento.

El Sr. Roselló rectifica en sus anteriores manifestaciones. Entiende que es de buena fe permitir que se realicen las obras de conservación; pues mientras se resuelve el pleito, la Puerta se reparará. Si gana el pleito el Ayuntamiento, la Puerta podrá derribarse. En cambio si no se permiten las obras, tal vez caiga la Puerta. Deben permitirse las obras, porque ahora no se ve más que un montón de piedras (risas).

El Sr. Alemany.—En esto estamos conformes.

El Sr. Roselló.—¡Claro! Y con las obras podrá descubrirse lo hermoso que tiene la Puerta.

El Sr. Alemany dice que si se ha de conservar ó no la Puerta se discutirá el día en que se discuta la R. O. Ahora de lo que se trata es de hacer desaparecer unos andamios que se han colocado en un monumento nacional ó regional, pero desde luego, edificio del Ayuntamiento. Los andamios que se han colocado no han sido ¿con qué permiso? Los andamios deben desaparecer porque no hay permiso alguno. Al Alcalde corresponde hacer respetar los derechos del Ayuntamiento.

La Alcaldía dice que se va á pasar á votación la proposición de los señores Ramis y Alemany.

El Sr. Alemany dice que no ha hecho proposición alguna, sino solamente hizo un ruego para que se cumpliera con lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

El Sr. Ramis hace las mismas manifestaciones y añade que al Alcalde corresponde resolver este asunto, teniendo en cuenta lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

El Sr. Alcalde da por terminado el asunto, diciendo que sabrá cumplir con su deber.

Una comisión

El Sr. Canet hace presente que atendiendo á la invitación recibida de La Almudaina corresponde al Ayuntamiento nombrar una representación de éste para que asista á la excursión que dicho diario verifica á Valencia.

Se acuerda asistir y se levanta la sesión, siendo las diez de la noche.

Se alquila

Son Mateo.—Casa amueblada ó sin muebles, con jardín, cochera etc.—En la carretera de Andraitx, kilómetro 5.º entre La Alhambra y Cala Mayor.

Informarán en la calle de la Concepción 82, piso primero.

NOTAS POLITICAS

Refiriéndose a las últimas declaraciones de Montero Rios dice un periódico: ¿Cómo ha podido decir el señor Montero Rios que en la declaración de Octubre de 1904 España recogió solemnemente el protectorado de Francia sobre todo el imperio arroyo?

Noticias que parten de Gobernación relativas a política conservadora en Valencia, dan como probable el cambio de jefatura del partido en aquella ciudad. Parece que el actual jefe señor Lázaro ha presentado la dimisión con carácter irrevocable y aunque se dice que tal actitud obedece a cuestiones relacionadas con la Exposición, lo cierto es que entre La Cierva y Lázaro hay hondo disgusto.

POLITICA DE EXPANSION

De don Gonzalo de Reparaz en El Universo: «Los pilotos que se esfuerzan en señalar nuevos rumbos, van por falta de conocimiento de las cosas, equivocados. Casi todos recomendando mucho cultivo del suelo, mucha colonización interior, sin haber caído en la cuenta de que el viejo solar pobre, y sobre pobre, incompleta, que no bastaba ya en el siglo XVI para sustentar una nación, menos ha de bastar ahora.»

Porque estando la península entre dos continentes y dos mares, tocando a las dos vías marítimas más importantes del globo, no hay duda de que tendría en el orden político una importancia equivalente a la que le corresponde en el geográfico si su estructura maciza, la falta de contacto entre su meseta central (por afia-

didura pobrísima) y las costas, no la impidiesen ser afluente de esas vías, de suerte que el contacto con éstas es mucho menos fecundo de lo que sería, si se abriese sobre ellas.

Portugal es la región más extensa, más fértil, más populosa, y también la más abierta a la influencia del Océano; pero Portugal ya no es España, y ésta ni sabe que lo fué de suerte que no puede servir de órgano director y de comunicación con el resto del mundo. Para buscar esa comunicación y procurar el necesario complemento al fracamento de nación que nos ha quedado sólo hay una salida: el estrecho de Gibraltar y el litoral que al Sur de éste se extiende. Y como sin esa comunicación y sin ese ensanche no tiene España probabilidad de conservar su existencia, no hay más que una política española positiva: la de expansión por Africa. Todo lo que por ahí se expende como política en las diferentes tiendas de felicidad pública, abiertas por los curanderos nacionales, no es más que romanticismo político, huera palabrería parlamentaria, académica y periodística; engaña bobos y farsante-ria.»

EL ASUNTO MACIAS

En el recurso entablado por el señor Sol y Ortega contra el auto del juez del Congreso, inhibiéndose de entender en el proceso instruido contra el señor Macías, la Sala de la Audiencia ha dictado su fallo revocando el del juez aludido y accediendo a lo solicitado por la defensa del señor Macías.

«Madrid 5 de julio de 1909.—Se revocan los repetidos autos apelados de 18 y 27 de mayo último, y comuníquese esta resolución al juez del Congreso por medio de la oportuna carta orden, en la que se inserte íntegro este provido para que mantenga su competencia para conocer de la instrucción del sumario de la causa incoada contra don Juan Macías del Real, por los delitos de injuria y calumnia contenidos en la demanda que dirigió al Congreso de los diputados contra el gobierno de S. M., en el escrito de 17 de abril último, procediendo con arreglo a derecho y se declaren de oficio las costas de este recurso y del de reforma que le dió origen.»

esta provincia don Francisco de Semir. Le acompañan en este viaje dos de sus hijos.

Al muelle han pasado a despedirle crecido número de amigos.

La despedida ha sido muy cariñosa. Le deseamos un feliz viaje.

De viaje

Hoy ha cesado en el cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia don Francisco de Semir, trasladado a Jaén. Se ha hecho cargo de la Delegación, el interventor de Hacienda Sr. Matet.

Ha fallecido en Barcelona don Pedro Morales, presbítero, natural de Ibiza. D. E. P.

Ha llegado a Ciudadela procedente de Barcelona el rico hacendado don Antonio Vila, acompañado de su señora e hijos.

Para Barcelona ha salido el práctico de este puerto don Francisco Rosselló.

Han llegado de Ibiza y Alicante en el vapor «Isleño», don Manuel Portillo, don José Azorin, don Vicente Jiménez, don José Cirer, don José López, don Jaime Marroig, doña Josefa González é hija, don Diego Gilabert, don Mateo Martínez y don José Alemany.

Esta tarde a las seis y media han salido para Barcelona en el vapor «Baleares», don Juan Rullán y señora, doña Catalina Oliver, don José Ramón, doña Francisca y don Juan Aguiló, don Antonio y doña Matilde Gomila, don Juan Socías y familia, don José Morell, don Guillermo Palmer y otros.

Según leemos en la prensa de Barcelona ayer debió llegar a Alcuña desde donde marchó a su finca de «Cala Rajada», el hermano del presidente del Consejo, don Bartolomé Maura, acompañado de su señora e hijos.

Dicho señor se propone pasar una temporada en aquella finca.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Cirilo, obispo, Alejandro y Zenón mártires.

Cuarenta Horas.—Continuarán en la Merced dedicadas al Patriarca San José. A las seis y media exposición. Durante la misa de esta hora se rezará la novena del Carmen.

Otras funciones.—En San Nicolás empezará la novena de la Virgen del Carmen durante la misa de once y tres cuartos, con meditación, música y exposición del Santísimo continuando los demás días a la misma hora y en igual forma.

En Santa Fé, por la tarde, después de rezado el Santo Rosario, se cantarán solemnemente completas en preparación de la fiesta de San Cristóbal.

Noticias militares

Ascendidos.—Han sido ascendidos al empleo inmediato superior, el capitán D. Francisco Ribot Pellicer y los primeros tenientes D. Joaquín Alberti Moncada, D. Antonio Garau Montaner y D. Alberto Galiana Fernández.

También ha sido ascendido a capitán el teniente de Ingenieros D. Ramón Taix.

Notas del mar

Entradas.—A las once el vapor «Isleño» de Ibiza y Alicante.

Ayer entró el vapor inglés «Canpanian», de Cardiff.

Salidas.—El vapor «Baleares», hoy ha salido para Barcelona.

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale a las 4 h. 29 m.; pónese a las 10 h. 19 m.

Luna.—Sale a las 23 h. 33 m. pónese a las 11 h. 26 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14' y 18'15.

Idem para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 y a las 17'15.

Idem para Felanig y La Puebla, a las 0'30 y 17'15.

Idem de Felanig, para Palma, Manacor, La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17'.

Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25.

Mercado.—En Luchmayor.

Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Barcelona.

Salidas: A las 12 para Ibiza y Valencia.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 8'30 a 10. Entrega de 11 a 13.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 11.

Lista: De 10 a 12.

Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma a las 14, salen de la calle de San Miguel número 11 para Valldemosa, Establiments, Esporlas Bañabufar, Estallenchs, Puigpuñent y Buñola de la calle de San Miguel número 80 para Sóller; de la calle de Bauló número 6 para Luchmayor, Campos y Santanyá; de la calle de Valseca para Andraitx; y de la calle de Santacília para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Luchmayor.

OBRAS NUEVAS

Aleuyas del Sr. Esteban, por Santiago Rusiñol, 3'50 pesetas.

Aires de miña terra, ó Divino Sainete, por Carros Enriquez, 3 id.

Antología de Poetas Líricos, por Menéndez Pelayo, tomo XIII, 3 id.

El Libro de la Mujer, por Eva Reina, 2 tomos, 6 id.

Catecismo de la madre de familia, por el Dr. Deleuve, 2'50 id.

Fiestas galantes, por Paul Verlaine, 3'50 id.

Un sueño de amor, por Leda Rafanelli, 1 id.

De venta en la Librería de J. Tous.

Certamen Científico Literario

En el último número del Boletín Oficial del Obispa de Mallorca nuestro Prelado publica un Edicto del undécimo certamen científico literario para los alumnos del Seminario.

He aquí los temas y premios del certamen.

I Griego.—Versión directa del griego al castellano y al mallorquín de los pasajes evangélicos referentes a la infancia de N. S. J. C. (Mat. cap. I y II.—Luc. capítulo I y II.), ordenados cronológicamente, intercalando brevisima paráfrasis subrayada, cuando sea necesaria, para ilustrar alguna expresión ambigua ó señalar el enlace histórico; adjuntando un mapa con delineación de los viajes indicados en dichos capítulos, y notas comparativas del texto original y la Vulgata. Premio ofrecido por Nos: una obra de consulta.

II Hebreo.—Salmo XXII (Vulg. XXI. meus.) Versión estrictamente gramatical del hebreo al latín, añadiendo entre paréntesis las palabras necesarias para mejor expresar los conceptos. Versión suelta del texto original al castellano y al mallorquín aprovechando la de los Setenta y la Vulgata en cuanto ayuden para explicar más el sentido.—Transcripción sinóptica del mismo salmo, y de los textos paralelos del Salterio, Isaías y de los Evangelios, según la Vulgata.—Breves notas. Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Bartolomé Pascual, Lectoral: una obra de consulta.

III Composición en verso sobre asunto perteneciente a la historia eclesiástica de esta isla. Premio ofrecido por Nos: una obra literaria.

IV Composición en prosa, de carácter descriptivo, sobre un asunto relativo a Mallorca. Premio ofrecido por el Ilmo. Cabildo: una obra literaria.

V Colección y explicación de locuciones cristianas que se usan en Mallorca. Premio ofrecido por Nos: una obra literaria.

VI Estudio sobre alguno de los monumentos ó restos arqueológicos de la cristiandad en Mallorca, anterior a la reconquista. Premio ofrecido por Nos: una obra histórica.

VII Ensayo histórico sobre uno de los pontificados del siglo XIII ó XIV en esta Iglesia de Mallorca, acompañado con trasuntos de documentos inéditos y con la bibliografía de todos los trabajos que de alguna manera se refieran al asunto. Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Mateo Rotger, Canónigo: una obra de consulta.

VIII Teorías sobre las causas de los terremotos. Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Antonio Alemany, Canónigo de Badajoz: una obra científica.

IX Doctrina teológica contenida en el Canon de la Misa. Premio ofrecido por el Rvd. Sr. don Juan Garau: una obra de teología.

X Acción de la Autoridad pública sobre la propiedad privada. Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Antonio Alcover, Magistral: una obra de consulta.

Notas de Sport

La travesía de París.—El domingo pasado con éxito extraordinario, se ha celebrado en la capital francesa la gran prueba de natación que organiza anualmente el diario L'Auto.

Tomaron la salida, que se efectuó por handicap de tiempo, veinticuatro nadadores, siendo la temperatura del agua de 17 grados.

La carrera fué emocionante, llegando primero el serachit Billington.

El público era numeroso, pudiéndose calcular en quinientas mil las personas que le presenciaron.

Campeonato de motocicletas.—Organizada bajo el patronato del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú, y con el título de Campeonato Club deportivo, se disputará el domingo próximo, día 11, una gran carrera de motocicletas en el circuito del Bajo Panadés, testigo de grandes pruebas deportivas.

La carrera se divide en dos categorías: turismo y velocidad.

Los corredores de la categoría turista recorrerán 84 kilómetros (tres vueltas) y los de velocidad, 168 Kms. (6 vueltas).

La Copa Americana.—En poder de los yanquis desde 1851 a raíz de la victoria conseguida en Inglaterra por el yate América sobre el campeón inglés Aurora, parece ya a ser nuevamente disputada, gracias a la tenacidad del célebre deportista sir Thomas Lipton, cuyos yates Shamrock I, Shamrock II y Shamrock III, fueron derrotados sucesivamente en 1899, 1901 y 1903.

Informaciones de Londres confirman que sir Thomas Lipton va a lanzar un nuevo desafío al New York Yacht Club, por la Copa América.

El tenaz deportista irá en persona a Nueva York durante el próximo Agosto, a lanzar su reto y solicitar de paso algunas modificaciones en el reglamento de dicha prueba.

Es sabido que el citado reglamento exige que el yacht challenger atraviese el Atlántico para ir al sitio de la contienda por sus propios medios.

Esta condición obliga a que el barco retador sea de una solidez a prueba y no un barco ligero destinado sólo a la carrera.

Por este hecho, los Shamrock enviados sucesivamente por Inglaterra para arrebatar la Copa América a los yanquis, se han visto siempre con desventaja, teniendo que luchar con los yachts americanos, de extrema ligereza, pero que habrían sido incapaces de resistir la travesía del Atlántico.

Sir Thomas Lipton se hará acompañar en su viaje a América por el ingeniero naval, bien conocido el Fif, esperando llegar a un acuerdo con los elementos directores del New York Yacht Club.

De Nueva York a las Bermudas

Se ha dispuesto la regata más larga de cuantas se celebran entre canoas automáticas la regata de Nueva York a las islas Bermudas.

A pesar de haber fenido que luchar con muy mal tiempo durante casi todo el trayecto, las cuatro embarcaciones que tomaron parte en la prueba terminaron el recorrido, clasificándose:

1.ª The Heater, que recorrió los mil 250 kilómetros que separan Nueva York de las islas Bermudas en 80 horas, 56 minutos y 18 segundos.

2.ª Neruido II, a dos horas 50 minutos del vencedor.

3.ª Hye, con 10 horas, 56 minutos y 49 segundos de retraso.

Y 4.ª Insep, a 16 horas, 15 minutos y 43 segundos del primero.

Taurófilas

La cogida de «Machaquito»

Esta tarde hemos estado en el Hotel Barnils con objeto de enterarnos de cómo seguía el diestro cordobés. Se nos ha dicho que esta mañana le ha sido practicada una nueva cura con tan buen resultado como las anteriores.

La mejoría se va iniciando paulatinamente. A las cuatro de esta tarde, el estado del herido era muy satisfactorio.

Las corridas de Pamplona

Las cogidas de Machaquito y Gaona han acabado de deshacer el primitivo cartel de las corridas de San Fermín.

El torero cordobés telegráfico que manda para sustituirle a Manolete; pero en vista de que Bombita para facilitar toda clase de combinaciones, designará varios sustitutos, la comisión organizadora pidió por telegrama a Machaquito que designara a tres espadas para torear en su lugar, y que éstos fuesen Manolete, Regaterín y Cocherito de Bilbao, Machaco contestó inmediatamente diciendo que iría Manolete para las dos primeras corridas, y Regaterín para las otras dos. Se desea que los designados por Bombita sean su hermano Manuel, Vicente Pastor y Guerrero.

Ignorase también si Gaona estará en condiciones de torear para la fecha de la cuarta corrida, en la que debe sustituir a Bombita.

Los toros de Palha, Urcola, Villagodio y Guadalest, son grandísimos.

«Bombita» torea

El niño de Tomares se halla casi restablecido de la grave coxida sufrida en Algeciras, y pronto volverá a coger el estoque y la muleta.

La primera corrida que toreará será el día 18 del actual en Toulouse, pasando luego a Valencia para alternar en las cuatro de feria.

Toreros cogidos y enfermos

En la corrida celebrada el día 4 en Madrid fueron cogidos por un toro de Carrizuri los diestros «Moreno de Alcalá» y «Vicente Segura».

El primero sufrió una herida incisa-punzante en el labio inferior, que interesa todo el espesor del mismo; y el segundo una herida contusa situada en el dorso de la articulación metacarpo-falangiana del dedo anular de la mano izquierda, que le interesa la piel y tejido celular.

En Granada el diestro «Tabernerito» fué cogido por un toro de Albarrán, resultando con un varetazo en el vientre y la dislocación de la muñeca derecha.

En Marsella, «Vicente Pastor» al entrar a matar a su primer toro, que era de Gómez, resultó con una herida contusa que le impidió continuar la lidia.

Rafael Gómez «Gallito» que llegó el día 5 a Nimes para lidiar seis toros en combinación con el «Cocherito de Bilbao», no pudo efectuarlo a causa de tener que guardar cama por la alta fiebre que le dominaba.

«Cocherito» estuvo colosal, ganándose dos orejas.

Sentimientos

Sociedad LA CORTECERA

Comisión Liquidadora

Habiendo quedado desiertas las tres subastas anunciadas para los días 20 Abril, 4 de Mayo y 25 de Junio últimos, para la venta de las fincas y utensilios pertenecientes a esta Sociedad, se sacan por cuarta vez a pública subasta, la cual tendrá lugar el día 12 del actual, a las 17 horas, en el despacho de la misma Sociedad, calle de la Cortecera, núm. 55, del Molinar de Levante, en un solo lote, bajo el tipo de 17.500 pesetas, y bajo las mismas condiciones que en las tres subastas anteriores, cuyo pliego se halla de manifiesto en el lugar y despacho citados.

Palma 6 Julio de 1909.—Por la Comisión Liquidadora, G. R.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

Con motivo de las grandiosas iluminaciones del miércoles 14 del actual en Argel. El magnífico y gran vapor

MIRAMAR

Saldrá de este puerto para el indicado, el martes 13 del que rige a las 5 de la tarde, saliendo de Argel el 14 a media noche.

Admite carga y pasaje.

Despacho calle de Palacio, 26.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, se participa a los Señores accionistas que el día 12 del mes actual, queda abierto el pago de un dividendo activo de ocho pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del corriente año.

Palma 7 Julio 1909.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del C. de G. Juan Vidal, Secretario.

Máquinas para elaborar chocolate

Se desea vender una con todos sus enseñes, en muy buen estado. Informarán, Moncadas 17—2.

Gacetillas

Lirico.—Ayer se vió muy animado este cine, consiguiendo nuevos aplausos las artistas The Canadians.

Para mañana se anuncia el estreno de la película local «Cravanna automovilista», en la cual se reproduce la bendición y desfile de coches en la plaza de San Pi y su paseo por el Borne.

Fiesta.—El domingo próximo se celebrará en el Parque de la Montaña, de Son Alegre, un baile al que se podrá asistir con invitación.

Fallecido.—Esta mañana ha dejado de existir en el Hostal del Peso de la Marina un individuo que, comiendo, se le cayó atravesado un hueso en la garganta y vino a Palma donde ayer el médico señor Ferrando le practicó una operación por extraérsele.

Música.—Esta noche la habrá en el Borne. La «Banda Mallorquina» tocará ecogidas piezas.

Hurto.—En Luchmayor ha sido detenido un sujeto que hurto tres quintales de albaricoques en la finca denominada «Pérola Nau».

Música.—Esta noche, de ocho a diez, la Banda Mallorquina tocará en el paseo del Borne ecogidas piezas de su repertorio.

Placa.—En la droguería Sucursal de Boscana, hemos visto expuesta una hermosa placa que los socios del «Centre Excursionista de Catalunya» y del «Turisme Marítim», ha regalado al capitán del Balar D Jaime Estrellas como recuerdo de la excursión que a bordo del citado vapor realizaron últimamente por la costa de Cataluña.

Subasta.—El día 15 del actual a las once, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda la subasta de un mulo de unos 18 años, un carro y guarniciones, valuado en 69'50 pesetas.

La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy-Etat. Recházese las imitaciones.

Color sano lo da el SEROBIOL.

El Malte Kneipp facilita la digestión, fortifica y abre el apetito. Con leche refina el alimento superior del sano y enfermo. Pídase en droguerías y farmacias.

Los mejores vinos TINTOS y CLARETES se expenden en los

ALMACENES ESBARRANCH Sto. Cristóbal

COMERCIALES

Valores Locales

Día 7 de julio de 1909.

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Acciones Valores Isleña, etc.

Valores Públicos

Oficial del día 7 Julio

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 5 por 100 amortizable, Banco de España, etc.

Mercado de Inca

(Información de la casa de D. Pedro Cortés para LA ÚLTIMA HORA)

Los precios que han regido son como siguen:

Table with 2 columns: Commodity Name and Price. Includes items like Almendrán, Trigo, Candeal, Cebada del país, etc.

Cerveza «La Fortificante»

FERPUGINOSA FOSFATADA

Procedimiento Henri Rinck (Lyon)

Notabilísimo reconstituyente

Gran eficacia contra la anemia, clorosis, escrofulismo, etc., con tan rica bebida. De venta: Colmados, cafés y farmacias. Depósitos: Palma, J. Valenzuela y Centro Farmacéutico; Inca: Pedro Coll-Manacor: Farmacia Nadal.

Lotería Nacional

Sorteo del 10 de Julio

En la Administración de Loterías núm. 1, Plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números:

6.552, 7.571, 10.251, 11.255, 13.915 y 16, 833, 34 y 35 y 12.804.

A 10 pesetas el décimo

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Vert 19, donde permanecerá solamente el lunes próximo día 12 de Julio el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent...

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragues...

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano...

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el lunes próximo día 12 de Julio en la Fonda del Vapor, calle de Verí, donde podrá consultarse todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

LÁMPARAS Y GAS ELECTRICIDAD CANALES Y TUBERÍAS INSTALACIONES DE BOMBAS Y GRIFERIA MANGUERAS PARA RIEGO GASÓMETROS ACETILENO

Bañeras, Duchas y Lavabos EL AGUILA, Brossa, 30--PALMA

GAFAS Y LENTES

Optica norteamericana. Lo más cómodo y nuevo. Cristales de todas clases y para todos los defectos de la vista.

S. NICOLAS, 31 Antigua Casa Lassalle S. NICOLAS, 31

Molduras para cuadros, Estampas, Novedades en todos los géneros.

La Casa más antigua y reputada de Palma

El Congreso Regional Mariano

Sesiones privadas

Los días 9 y 10 se reunirá el Congreso por la mañana y tarde en secciones para la celebración de las sesiones privadas.

La Sección 1.ª que se ocupará de la «Vida Píadosa de las Congregaciones» se reunirá en la Capilla de las Reliquias, de Montesión.

La Sección 2.ª que tratará de la «Vida Intelectual y Artística» celebrará las sesiones en el salón de actos de los RR. PP. Agustinos.

La Sección 3.ª que tratará de la «Acción Social» celebrará sus actos en el Salón del Círculo de Obreros Católicos.

La Sección 4.ª «Relación entre las Congregaciones» se reunirá en el Salón Biblioteca del Seminario Conciliar.

Oportunamente publicamos los temas que tratarán dichas Secciones.

Adornos.—Suscripciones

La fachada de la iglesia de Montesión hoy ha sido adornada con cuadros y candelas de mirto.

Se han instalado cuatro arcos voltaicos.

Además se han fijado en dicha fachada las siguientes inscripciones:

«Los Congregantes Marianos de Mallorca saludan y abrazan a sus hermanos del Continente que surcando las olas han venido a estudiar los lazos de caridad bajo la protección y amparo de su madre y Reina soberana.»

«Benvinguts sia a la terra Mallorquina Congregants de Maria Inmaculada que viviu a l'aire part de la mar.»

Vostres germans vos abressan y agraïen l'entusiasme al qu'heu rebut a l'crida amorosa que un dia vos feren.»

Tren extraordinario

Para que los Congregantes que pasarán a Palma el día 11 puedan marchar el mismo día a sus respectivos domicilios, saldrá de esta capital un tren extraordinario a las nueve de la noche.

Concierto

El lunes 6 martes próximo en el Principal el Orfeón Mallorquín celebrará un concierto dedicado a los Congregantes marianos.

La fiesta del domingo

Será verdaderamente solemnisima la fiesta principal del Congreso.

A continuación publicamos el programa completo.

Por la mañana: En la iglesia de Montesión, a las siete y media se celebrará Misa de comunión general para todos los Congregantes, así de la isla como del continente.

A las nueve una comisión de la Congregación de Palma recibirá en la estación del Ferrocarril a las Congregaciones de los pueblos de la isla.

A las diez se reunirán todas en la iglesia de Montesión para dirigirse a la Catedral-Basilica en corporación para lo cual se ordenarán del siguiente modo: Congregaciones de los pueblos, siguiendo el orden alfabético de estos, Congregación de Palma, Congregaciones del continente y Junta del Congreso. Cuando hubieren llegado a la Catedral, en seguida los Rdos. Directores de Congregaciones pasarán a ocupar la tribuna opuesta a la de los Sres. Capitulares, la Junta del Congreso ocupará la primera fila de sillones dispuestos al pie del presbiterio, a continuación las Comas sacerdotales y los señores Congregantes, quienes cantarán la solemne misa de Angelus.

Los estandartes serán colocados junto a la verja que cierra el santuario presbiterio.

Al terminar el oficio el Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca celebrante dará a los fieles la Bendición Papal.

Por la tarde: En la iglesia de Montesión el clero de Santa Eulalia y muchos otros sacerdotes cantarán solemnes Completas, después de las cuales saldrá la procesión recorriendo el itinerario, que anunciamos ayer.

El orden de la procesión será el siguiente: una sección de policía montada, banda de tambores del Ayuntamiento, escuela de obreros de la Congregación palmesana, Patronato obrero, Banda de la Misericordia, Congregaciones de los pueblos de la isla con sus Directores y estandartes, siguiendo el orden alfabético de aquellos, Banda Mallorquina, Congregación de Palma y Seglares Católicos con sus estandartes, Banda Municipal,

Por Telégrafo

Noticias generales

Aniversario

Madrid 8 (2'15 m.)

Se ha celebrado la conmemoración de la acción del 7 de julio, a la que asistieron los milicianos, que colocaron coronas en el arco de la calle del 7 de julio.

El general López Domínguez revisó a los milicianos.

En la iglesia de San Francisco se celebraron honras fúnebres por los que murieron en defensa de la patria.

Un recurso de Macías—Los arsenales

Madrid 8 (2'15 m.)

Ha sido desestimado el recurso que el Sr. Macías entabló hace algunos meses contra determinadas diligencias.

Después del arsenal del Ferrol se entregará el de Cartagena a la sociedad de construcciones navales.

Se ha redactado ya el pliego en que se formaliza la instalación de la factoría militar en el Arsenal de la Carraca.

Hasta dentro de 4 ó 5 años no habrá convocatoria para ingreso en la Escuela Naval.

Cobián—La Reina Madre

Madrid 8 (2'15 m.)

Procedente de Oviedo, ha regresado el ex-ministro Sr. Cobián.

San Sebastián.—Las autoridades y el Comandante del yate Giralda han cumplimentado a S. M. la Reina Cristina.

Sol y Ortega—Un detenido

Madrid 8 (2'15 m.)

En breve marchará a Barcelona el Sr. Sol y Ortega.

Un despacho oficial de la Coruña dice que ha sido detenido un individuo que atentó hace días contra la benemérita y opuso resistencia a un oficial de dicho instituto, que resultó herido en una mano.

Causa contra un príncipe

Berlín.—Ha comenzado la vista de la causa contra el Príncipe Eulemburgo.

Habiendo éste declarado que su estado de salud le impedía asistir a la vista, el fiscal pidió que se le detuviera por simulación de enfermedad.

Al recomenzar los médicos sufre el príncipe un fuerte ataque cardíaco, en vista de lo cual se aplazó la vista «sine die».

Conferencias telegráficas—Convenio

Madrid 8 (2'15 m.)

Paris.—La Cámara de los Diputados ha aprobado el Reglamento y las tarifas fijadas para las conferencias telegráficas internacionales.

Liisboa.—El Consejo de ministros ha aprobado en su totalidad el convenio con las compañías de Mensajerías Marítimas.

Inaudición en América—Mucho muertos

Denver.—Los rios Colorado, Ohio y Mississippi se han desbordado, inundando numerosos terrenos.

Se han registrado muchos muertos, siendo enormes las pérdidas.

Se organizan rápidamente trenes de socorro.

La Reina de Grecia—Tratado

San Petersburgo.—Ha llegado la Reina de Grecia.

Berlín.—El Reichstag ha votado un tratado de amistad con Venezuela.

EL VIAJE DEL REY

El Rey en Biarritz

Madrid 8 (2'15 m.)

Biarritz.—S. M. el Rey y el Conde de Aibar han efectuado una excursión a San Juan de Luz.

El doctor Moore ha dicho que el Rey se halla mejoradisimo con el tratamiento que le ha impuesto, a lo que ha contribuido mucho la calma de Biarritz.

El Rey a Guadalajara y Toledo

Madrid 8 (2'15 m.)

Es probable que el viernes regrese el Rey de la Granja.

Por la noche vendrá a Madrid. El sábado por la mañana irá a Guadalajara a entregar los títulos a los nuevos tenientes de Ingenieros, regresando enseguida a Madrid para recibir a la Embajada Marroquí.

El domingo irá a Toledo a entregar los títulos a los nuevos tenientes de Infantería y luego marchará a la Granja, saliendo el lunes para San Sebastián donde esperará a la Reina Victoria y a sus hijos.

El Rey al Ferrol

Madrid 8 (2'15 m.)

El Ferrol.—El Comandante del Apostadero ha recibido un telegrama en que se le dice que S. M. el Rey llegará el día 26.

Pernoctará en el palacio de los duques de la Conquista y luego en el «Giralda».

En el acto de inaugurarse las obras del Astillero se le obsequiará con un «lunche».

DE VALENCIA

Concurso ciclista aplazado

Madrid 8 (2'15 m.)

Telegrafian desde Valencia que la fiesta ciclista que estaba anunciada para celebrarse el día 11 en la gran pista de la Exposición, ha sido aplazada, por no haberse terminado aun la construcción de los peraltes y por resultar insuficiente la gran pista.

La huelga de obreros

Madrid 8 (2'15 m.)

En la Casa del Pueblo se han reunido los obreros para arreglar la huelga.

La sesión ha sido borrascosa, siendo aceptadas las conclusiones, que la comisión participó a los patronos.

El Gobernador ha multado con 25 pesetas por imputar falsedades, a los patronos.

Dimisión desmentida

Madrid 8 (12'20 t.)

Valencia.—El Gobernador civil ha desmentido la noticia que publica la prensa sobre la dimisión del jefe de los conservadores D. Antonio Lázaro.

Alcance de la tarde

Una huelga en el arsenal del Ferrol

Madrid 8 (12'20 t.)

El Ferrol.—En el Arsenal se ha repartido una hoja en la que se dice que los obreros del Arsenal al pasar de la Antilla del Estado a asalariados de una empresa particular poderosa aspiran a vivir como obreros civilizados.

Dice también que la empresa ha buscado sus cálculos en la producción inglesa y no en la española, obligándoles a rendir mayor suma del trabajo y un horario excesivo.

Reclaman la jornada de ocho horas, temiéndose una próxima huelga de dichos obreros.

Revolución en Colombia

Madrid 8 (12'20 t.)

Colombia.—El vapor Mesan, procedente de Sabanilla, ha traído la noticia de que está un movimiento revolucionario contra el presidente de la República de Colombia.

Han caído en poder de los rebeldes las poblaciones de Baranquilla y Sabanilla.

Un monumento a Moret

Madrid 8 (12'20 t.)

Cádiz.—En breve llegará la escultura que hizo el señor Querol con destino al monumento a Moret, que ha de erigirse en Agosto.

Municipales envenenados

Madrid 8 (12'20 t.)

Liisboa.—En el cuartel de los Paulistas hay enfermos varios guardias municipales.

Se cree que están envenenados a causa de la comida.

Revolución sofocada

Madrid 8 (12'20 t.)

New York.—El consul de Colombia ha declarado que la revolución de Baranquilla ha sido sofocada.

La «Gaceta»

Madrid 8 (12'20 t.)

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que no se aplique a los laboratorios municipales establecidos en los Ayuntamientos las prescripciones del Real decreto de 3 de febrero de 1904.

Otra disponiendo que procede modificar las cifras de la cantidad máxima de plomo y arsénico que con arreglo al Real decreto de 2 diciembre de 1908 tendrán las cápsulas de metal y papel de estafío.

Otra aprobando los contadores de vatios hora tipos 7 dv de corrientes trifásicas en circuitos no equilibrados y 7 dy para corrientes trifásicas, con fases equilibradas, de Zaherheche, de Munich.

Detención de un portugués

Madrid 8 (12'20 t.)

Anoche en Alburquerque, por la policía portuguesa fué detenido un individuo a quien se supone cómplice del regicidio.

El sujeto en cuestión estaba tomando cerveza en un café de la plaza de Santa Ana, siendo conducido al tren para Lisboa.

El detenido protestó por creer irregular la detención, puesto que no existía la extradición.

Desgracia en San Sebastián

Madrid 8 (12'20 t.)

San Sebastián.—Anoche prendieron de agarrar las ropas de una sirvienta, resultando ésta en gravísimo estado.

Recaudador fugado

Madrid 8 (12'20 t.)

Cádiz.—Se ha fugado el recaudador de contribuciones señor Grazeleme con 35 mil pesetas.

Créese que ha marchado a la Argentina.

El Centenario de la Constitución

Madrid 8 (12'20 t.)

Cádiz.—Se gestiona venga una representación parlamentaria a la conmemoración del Centenario de la Constitución de 1812.

Al efecto se invitará a que vengan representaciones de las naciones que tienen Parlamento.

De Marruecos

La columna del general Real

Madrid 8 (2'15 m.)

Tánger.—Por referencias de origen indígena, la columna que manda el general Real salió hace días para recoger las kábilas a que pertenecen los agresores de los policías, pero tuvo que regresar a Melilla llamada por el general Marinas.

Parece que la orden obedeció a que las kábilas del interior se aprestan a hacerse fuertes en Ataloron para impedir el paso de los trabajadores mineros.

La embajada marroquí

Madrid 8 (2'15 m.)

Tánger.—Ha marchado a Cádiz a bordo del crucero «Numancia» la embajada marroquí que se dirige a Madrid.

Merry del Val en Cádiz

Cádiz.—Ha llegado el Sr. Merry

del Val con objeto de recibir a la Embajada marroquí.

Le recibieron las autoridades.

Los santones predicán la Guerra a España.

Madrid 8 (12'20 t.)

Melilla.—Un santón de Benibutraz ha reunido 500 hombres para guerrear Contra España.

El Kaid Chaldi predica la guerra y excita a impedir el avance de los extranjeros y el trabajo en las minas.

En una reunión celebrada por las Kábilas de Mazuz y Beniscar se ha decidido por mayoría continuar la amistad con España.

Los Kaides de Cherant y Lehedaron han pedido a España que les proteja en premio a su lealtad, pues temen las represalias de los kabileños.

El santón de la Punilla ha dicho que los moros esperen para hacer la guerra a Agosto, en que regresará millares de kabileños que hacen la recolección en Argelia.

Los trabajos en las minas—Desacuerdos.

Madrid 8 (12'20 t.)

Melilla.—Han proseguido los trabajos en la región minera, volviendo al trabajo los obreros indígenas.

Algunos traen valores con objeto de asegurarse en la plaza, lo cual es un mal síntoma.

Los moros hacen compras abundantes.

Las kábilas fronterizas tienen frecuentes juntas respecto a la actitud que adoptarán en los trabajos de las líneas ferreas.

Reina algún desacuerdo, pues están indecisos por los castigos que impuso el general Real a las tribus de Lehedara y Cheramit.

Una columna se halla preparada para restablecer el orden.

Mehallas derrotadas

Madrid 8 (2 t.)

Tánger.—Un telegrama de origen indígena dice que las mehallas que defendían Fez han sido derrotadas por las tropas de Roghi, las cuales llegaron hasta las murallas.

Se añade que Muley Kebir se prepara para entrar en Mequinez.

Bolsa de Madrid

Madrid 7 (5'5 t.)

Interior contado. 86'50

Interior fin de mes. 86'70

Amortizable 5 por 100. 101'90

Banco de España. 458'00

Compañía de Tabacos. 394'00

Franco. 9'15

Libras. 27'49

Exterior de Paris. 98'20

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia de las cuatro, ni la Bolsa de Madrid.

A Valencia

Satisfacción

El éxito que va alcanzando nuestra excursión es de cada día más extraordinario.

En ella estarán representadas todas las clases de Mallorca. El bello sexo ha respondido a nuestro proyecto como no habíamos soñado nunca, pues casi una mitad de los camareros de 1.ª y 2.ª de los vapores Miramar y Balear han sido adquiries por señoras y señoritas.

Como ya decíamos en un principio, nos hemos preocupado especialmente de que nuestros excursionistas hagan el viaje con toda comodidad, por lo cual solamente admitiremos los pasajes en litera y cubierta que bienamente puedan colocarse. Nada de aglomeraciones ni de hacinar el pasaje como se ha hecho en otras excursiones de esta índole. Nuestras excursiones no son lucrativas, son exclusivamente para dar facilidades y recreo a nuestros suscriptores y para que sean el prólogo de las de importación que nos proponemos realizar desde las principales poblaciones del Mediterráneo a Palma. Este es el principal fin que nos proponemos con nuestras excursiones, la importación, que es la verdadera fuente de riqueza de nuestra querida Mallorca.

Es muy probable que la estancia de nuestra expedición en Valencia coincida con la visita a dicha ciudad de la Banda Municipal de Madrid. Para el caso de que esto suceda tenemos solicitado ya el número de invitaciones necesarias para que nuestros excursionistas puedan asistir al concierto que dará la renombrada banda.

Ha sido también aplazada para los días de Feria la fiesta ciclista anunciada para estos días.

Como ven nuestros lectores van reservando los mejores festejos para las fechas en que realizaremos nuestra excursión.

Bombita torera

Los periódicos de Madrid publican el siguiente telegrama: «Valencia (martes, madrugada).—El matador de toros Ricardo Torres, Bombita, ha telegrafiado a los periódicos locales afirmando que vendrá a tomar parte en las famosas corridas de la feria, que se celebrarán en el presente mes.»

Preparativos

En el vapor-correo, mañana saldrá para Valencia el Administrador de este diario D. Monserrate Barrera con el objeto de ultimar ciertos detalles para que nuestros abonados encuentren en aquella ciudad cuantas facilidades y comodidades les sean apetecibles.

La Comisión

La Comisión que en los actos oficiales nos representará en la hermosa ciudad de Valencia, estará compuesta de representantes de la Excm. Diputación y Excmo. Ayuntamiento, Presidente del Círculo de Bellas Artes y Representantes de la Prensa local.

Para dicha Comisión hemos adquirido las habitaciones necesarias en el hermoso edificio que acaba de construirse, el Palace Hotel.

El dueño de dicho Palace, ha puesto a nuestra disposición el automóvil ómnibus, para que la comisión visite a las autoridades y Prensa el domingo día 25 de diez y media a doce y media.

TARIFA DE PRECIOS

Primera clase 60 pesetas

En estas 60 pesetas van comprendidos además del viaje ida y vuelta, los siguientes gastos:

Pasaje en el tranvía eléctrico, del Grao a Valencia y vice-versa. — Billetes de tranvía dentro la población—Cicerones para los excursionistas—LA ÚLTIMA HORA—Hotel de 1.ª clase, el de «España» u otros de su categoría—Entrada en la Exposición Regional cuantas veces se quiera durante los días 25 y 26—Entrada y asiento en la tribuna de la Gran Pista para presenciar los Bailes populares mallorquines por nosotros invitados.

—Entrada y asiento para presenciar el castillo de fuegos artificiales del «Crystal Palace», que se celebrará en la Gran Pista—Entrada con asiento al Concierto que se organizará en la Sala de Música, de la Exposición.

Segunda clase 42 pesetas

Para los que quieran viajar en 2.ª, el viaje, manutención y estancia en la forma que acabamos de indicar, deberán satisfacer 42 ptas.

Tercera clase con litera 30 pesetas

Para esta clase, viaje, manutención y estancia en la misma forma indicada 30 pesetas

Tercera clase cubierta 25 pesetas

La misma comida y ventaja que los de 3.ª pero sin litera.

Otros precios

Para los que solamente quieran efectuar el viaje por mar, ida y vuelta, tranvía eléctrico del Grao a Valencia y vice-versa, billete de tranvía por el interior de Valencia, entrada a la Exposición, entrada y asiento para los bailes populares mallorquines y entrada y asiento para presenciar los fuegos artificiales del «Palace Crystal», registrarán los siguientes precios: En primera clase 30 pesetas; en segunda id. 20; en tercera con litera, 19. En cubierta 12.

